

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO
Dirección. AMBATO: Sucumbíos & Imbabura – Cdla SEYMUR
Email: ambaturis@hotmail.com
Telf: (03) 2400001- 2742055 Cel. 0995 714940
Ambato - Tungurahua - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMBATURISMO C.A**

En la ciudad de Ambato a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil dieciséis a las 19:00 Horas en la oficina de la Compañía AMBATURISMO C.A. ubicada en la calle Sucumbíos e Imbabura Ciudadela Seymour, se reúnen los accionistas de la misma en junta general ordinaria, preside la Junta el Sr. Santiago Caisabanda en su calidad de Presidente titular, actúa como secretario el Sr. Guido Sánchez Gerente General de la Compañía.

El Sr. Presidente dispone que secretaria verifique la asistencia de los Accionistas y certifique la misma.

No.	ACCIONISTAS	N°. ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
1.	Caisabanda Sánchez Santiago	10	US\$ 100,00
2.	Carrera Sánchez Carlos	1	US\$ 10,00
3.	Carrera Sánchez Galo	15	US\$ 150,00
4.	LascanoSaillema Héctor	2	US\$ 20,00
5.	Garcés Chávez Rodrigo	1	US\$ 10,00
6.	Hidalgo Carrera Ángel	1	US\$ 10,00
7.	Lara Guerrero Javier	4	US\$ 40,00
8.	Núñez Hidalgo Jorge	1	US\$ 10,00
9.	Portilla Aguirre José Edwin	1	US\$ 10,00
10.	Sánchez Caicedo Guido	15	US\$ 150,00
11.	Sánchez Caicedo Alba	1	US\$ 10,00
12.	Santamaría Guevara Alex	2	US\$ 20,00
13.	Villena Sánchez Luis	2	US\$20,00
	TOTAL	56	US\$ 560,00

Secretaria informa que se encuentran reunidos en total trece accionistas de los cuales tres han presentado oficios de autorización, los mismos que son aceptados; por lo tanto existe el 56 % del capital social de la Compañía y por ende Quórum Estatutario, en consecuencia el señor Presidente, declara instalada la Junta y se preceda a dar lectura de la Convocatoria oficial con su respectivo Orden del día.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AMBATURISMO C. A**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías vigente, se convoca a los accionistas de la Compañía Ambaturismo C.A. a Junta General Ordinaria que se llevara a cabo el día martes 26 de abril del 2016, a partir de las 19:00 horas, en Ambato, parroquia Huachi Loreto calle Sucumbíos s/n e Imbabura, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente, Gerente General y Comisario Revisor del año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015.
3. Resolución del destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2015.
4. Lectura y aprobación del Acta.

NOTA: Se convoca de manera especial e individual al señor, Ángel Patricio Hidalgo Comisario Revisor de la Compañía.

Ambato, 16 de Abril del 2016

Santiago Caisabanda

PRESIDENTE

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario Revisor del año 2015.

Informe del señor Presidente.-

En calidad de Presidente de la Compañía de transporte turístico Ambaturismo C. A., con obligación y derecho que me faculta la ley y el estatuto social doy a conocer el informe de las gestiones realizadas, en el año 2015.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el informe verbal y escrito presentado por el señor Santiago Caisabanda Presidente de Ambaturismo C.A.

Informe del Gerente General.-

Acto seguido el señor Guido Sánchez Gerente General de la Compañía de transporte turístico Ambaturismo C.A pide la palabra y emite su informe verbal y escrito del trabajo especialmente en lo económico y contable del periodo 2015.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el informe verbal y escrito presentado por el señor Guido Sánchez Gerente de Ambaturismo Compañía Anónima.

Informe del Comisario Revisor.-

El señor ÁngelPatricio Hidalgo pide la palabra y se dirige a los accionistas presentes, para agradecerles por la oportunidad y la confianza brindada a su persona al ser elegido Comisario Revisor, por consiguiente procede a dar lectura al respectivo informe de acuerdo como determinan los estatutos y reglamento de la compañía; mencionando que una vez revisado los archivos,libros administrativos, libro de accionistas, libro de transferencia de acciones, talonarios de los títulos emitidos a los accionistas, libro de actas y asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, las convocatorias respectivas, oficios emitidos y recibidos, y por últimola revisión de los libros contables como son los libros mayores y menores incluso implementado con el sistema contable de las NIIF

Verificado todos los movimiento económico del año 2015se ha comprobado que se realizó todo este proceso con gran seriedad y honestidad y no se ha encontrado ningún acto malicioso ni faltante de dinero.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas luego de conocer este Informe, resuelve por unanimidad aprobar el Informe del señor Comisario Revisor correspondiente al año 2015.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015.-

El señor Guido Sánchez nuevamente toma la palabra para informar que se ha elaborado el informe económico correspondiente al año 2015 conjuntamente con el Sr. Santiago Caisabanda , y la Ingeniera Lorena Torres, Presidente y contadora respectivamente, que todo el movimiento económico está realizado en base a las normas de la Contabilidad actual e implementado con el sistema contable de las NIIF, y por supuesto en base a los Ingresos y Egresos que la Compañía ha tenido y que sirve por supuesto para dar información completa al Servicio de Rentas Internas SRI, y a la Superintendencia de Compañías que son los organismos de control y lo que se da a conocer a los señores accionistas en el siguiente informe:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2015.-

El señor Guido Sánchez, manifiesta, los resultados se han presentado y tenemos una utilidad después del 15% participación trabajadores, 22% impuesto a la renta y 10% reserva legal que arroja un valor líquido a distribuirse de \$. 296,74 dólares, el Señor Rodrigo Garcés indica que se mantenga dentro del patrimonio.

RESOLUCION: La junta ha decidido que la utilidad no sea distribuida y se mantenga dentro de la compañía como utilidades de años anteriores hasta tomar una resolución concreta a futuro para precautelar el patrimonio de la compañía.

4.- Lectura y aprobación del Acta.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día el Presidente de la Junta, agradece la presencia de los asistentes y concede un receso de 20 minutos a fin de que se redacte el Acta.

Redactada, se da lectura a la presente a través de Secretaría y el señor Presidente consulta al quórum si aprueban ésta; la Junta por unanimidad aprueba el contenido íntegro del Acta.

Para constancia, y verificación se anexa la nómina de accionistas presentes autorizaciones y/o poderes notariados con sus respectivas firmas, además de que la suscriben la presente los señores Presidente y Gerente General.

Siendo la 20:00 Horas del día martes 26 de abril del 2016, se da por terminado la Junta General ordinaria de accionistas de Ambaturismo Compañía Anónima.


Santiago Caisabanda
PRESIDENTE


Guido Sánchez. C
GERENTE GENERAL